



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

05036626

Montevideo, 28 JUN 2005

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para otorgar al señor Agregado de Defensa a la Embajada de Estados Unidos de América en la República Oriental del Uruguay Coronel don Brian Butcher, la Medalla "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente.-----

CONSIDERANDO: que el Ejército Nacional ha recibido a través del referido Oficial Superior un valioso aporte para su desarrollo, poniendo además de manifiesto, los sinceros vínculos de amistad y cooperación entre el Ejército de la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América.-----

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 5to. del Decreto 511/991 de 17 de setiembre de 1991.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otórgase la Medalla "Mérito Militar" en la Calificación de Oficial Superior y Despacho correspondiente, al señor Agregado de Defensa a la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Oriental del Uruguay Coronel don Brian Butcher.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, a sus efectos.-----

AZUCENA BERRUTTI

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República